



Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas,
Físico-Químicas y Naturales

"2024 - AÑO DE LA DEFENSA DE LA
VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD"

RÍO CUARTO, 29 de julio de 2024.

VISTO, la Resolución Decanal Nro. 272/2024, por la que se aprueba la Pasantía de la **Ing. Agrónoma Sara QUINTEROS** en el Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución Decanal Nro. 272/2024 es ad-referendum del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales.

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, se hace necesario ratificar dicha Resolución.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
FÍSICO-QUÍMICAS Y NATURALES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1ro.- Ratificar la Resolución Decanal Nro. 272/2024, por la que se aprueba la solicitud de Pasantía de la Ing. Agrónoma **Sara QUINTEROS (D.N.I. Nro. 37.494.058)**, proveniente de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la UNC, a realizarse entre el 29 de Julio de 2024 y el 02 de agosto del mismo año, bajo la dirección de la Dra. María Mercedes OLIVA, Departamento de Microbiología e Inmunología de esta Facultad

ARTICULO 2do.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

RESOLUCIÓN Nro.: 237/2024



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Lunes 12 de agosto de 2024 a las 18:05:43

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-2024_237_Pasantia_Sara
QUINTEROS [6450aa]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARCELA ELENA DANIELE
Decana
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.

MARCELA BEATRIZ MORESSI
Secretaria Técnica
Facultad de Cs. Exactas Fco. Qcas. y Nat.